

Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Auditoría De Cumplimiento: 2019-A-05000-19-0658-2020

658-DS-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	275,926.6
Muestra Auditada	198,614.4
Representatividad de la Muestra	72.0%

La revisión comprendió la verificación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2019 al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza por 275,926.6 miles de pesos. La muestra examinada fue de 198,614.4 miles de pesos, que representaron el 72.0% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación de Control Interno

1. El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza estableció acuerdos, mecanismos y plazos, con la Auditoría Superior de la Federación, en cumplimiento del artículo 42 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para la atención de las debilidades relativas al control interno detectadas en la revisión de la Cuenta Pública 2018; cabe mencionar que, los acuerdos formaron parte del informe individual de la auditoría número 745-DS-GF, que se notificó al titular del Ejecutivo Estatal.

Adicionalmente, con base en el Marco Integrado del Control Interno (MICI), correspondiente a la Cuenta Pública 2019, se comprobó que la entidad obtuvo un promedio general de 78 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubicó al Colegio de Educación Profesional Técnica del Gobierno del Estado de Coahuila (CONALEP Coahuila) en un nivel alto.

En ese sentido, del seguimiento a la atención de los acuerdos establecidos, se verificó que en la Cuenta Pública 2018, se determinaron siete debilidades en los sistemas de control interno de la entidad fiscalizada, de las cuales el Colegio de Educación Profesional Técnica del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza (CONALEP Coahuila) estableció mecanismos para atender cuatro debilidades y las tres restantes no se cumplieron.

Por lo anterior, se determinó que el CONALEP Coahuila ha contribuido parcialmente a la mejora continua de los sistemas de control interno, ya que los acuerdos establecidos no se cumplieron en su totalidad.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO AL CONTROL INTERNO
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP Coahuila)

<u>DEBILIDADES</u>	<u>ESTATUS</u>
Ambiente de Control	
La institución careció de un comité o grupo de trabajo en materia de Adquisiciones	No atendida
Información y Comunicación	
La institución no aplicó la evaluación de control interno a los sistemas informáticos, los cuales debían apoyar el desarrollo de las actividades sustantivas, financieras o administrativas de la institución.	No atendida
Supervisión	
La institución no realizó auditorías internas de los procesos sustantivos y adjetivos del componente de Administración de Riesgos.	No atendida

FUENTE: Cuadro elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

La Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número 44/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza (SEFIN) recibió, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los recursos del FAETA del ejercicio fiscal 2019 por 275,926.6 miles de pesos, de conformidad con la calendarización y distribución establecida, en una cuenta bancaria productiva y específica destinada para la administración de los recursos del fondo, así como sus rendimientos financieros por 5.0 miles de pesos.

3. La SEFIN transfirió los recursos del FAETA del ejercicio fiscal 2019, por 154,967.2 miles de pesos y 120,959.4 miles de pesos, al CONALEP Coahuila y al Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), respectivamente, en el plazo establecido para la entrega de los recursos y de manera ágil, sin más limitaciones ni restricciones, que las relativas a los fines que se establecen las disposiciones.

4. El IEEA no administró los recursos del FAETA, del ejercicio fiscal 2019, en una cuenta bancaria productiva, por lo que no generó rendimientos financieros.

La Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número 44/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

5. La SEFIN registró presupuestal y contablemente las operaciones del FAETA del ejercicio fiscal 2019, de los ingresos por 275,926.6 miles de pesos y de los rendimientos financieros por 5.0 miles de pesos, así como de las erogaciones por 275,931.6 miles de pesos, las cuales contaron con la documentación justificativa y comprobatoria, que cumplió con los requisitos fiscales correspondientes.

Además, el CONALEP Coahuila y el IEEA registraron presupuestal y contablemente los ingresos por concepto de los recursos del FAETA del ejercicio fiscal 2019, por 275,926.6 miles de pesos y los rendimientos financieros por 101.3 miles de pesos, así como las erogaciones por 272,827.6 miles de pesos, las cuales también se soportaron con la documentación justificativa y comprobatoria, que cumplió con los requisitos fiscales correspondientes.

6. La SEFIN, el CONALEP Coahuila y el IEEA registraron presupuestal y contablemente los ingresos y las erogaciones del FAETA 2019, las cuales se soportaron en la documentación justificativa y comprobatoria, la cual no se canceló con la leyenda "Operado", ni se identificó con el nombre del fondo.

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación que acredita que el CONALEP Coahuila y el IEEA cancelaron la documentación justificativa y comprobatoria con el sello de operado y el nombre del fondo; asimismo, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número 44/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

Destino y Ejercicio de los Recursos

7. El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza recibió los recursos del FAETA del ejercicio fiscal 2019, por 275,926.6 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2019, comprometió y devengó 272,744.4 miles de pesos, y pagó 265,617.0 miles de pesos, que corresponden al 96.3% de los recursos transferidos; asimismo, al 31 de marzo de 2020 ejerció un importe de 272,744.4 miles de pesos, que representó el 98.8% de los recursos ministrados; por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 3,182.2 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) en los plazos establecidos; además, de los rendimientos financieros por 106.3 miles de pesos, se pagaron 83.2 miles de

pesos y 23.1 miles de pesos también se reintegraron a la TESOFE en los plazos establecidos, como se muestra a continuación:

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAETA
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Monto asignado / Modificado	31 de diciembre de 2019					Primer trimestre de 2020		Recurso pagado acumulado	Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados		Total	Monto reintegrado a la TESOFE	Pendiente de reintegrar a la TESOFE
CONALEP Coahuila												
1000 Servicios personales	144,577.7	141,818.5	2,759.2	141,818.5	136,408.7	5,409.8	5,409.8	0.0	141,818.5	2,759.2	2,759.2	0.0
2000 Materiales y suministro	4,354.0	4,071.5	282.5	4,071.5	4,071.5	0.0	0.0	0.0	4,071.5	282.5	282.5	0.0
3000 Servicios generales	6,035.5	5,895.0	140.5	5,895.0	5,895.0	0.0	0.0	0.0	5,895.0	140.5	140.5	0.0
Subtotal	154,967.2	151,785.0	3,182.2	151,785.0	146,375.2	5,409.8	5,409.8	0.0	151,785.0	3,182.2	3,182.2	0.0
Rendimientos financieros	101.3	83.2	18.1	83.2	75.7	7.5	7.5	0.0	83.2	18.1	18.1	0.0
Total de recursos del CONALEP Coahuila	155,068.5	151,868.2	3,200.3	151,868.2	146,450.9	5,417.3	5,417.3	0.0	151,868.2	3,200.3	3,200.3	0.0
IEEA												
1000 Servicios personales	50,930.8	50,930.8	0.0	50,930.8	49,213.2	1,717.6	1,717.6	0.0	50,930.8	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y suministro	14,828.5	14,828.5	0.0	14,828.5	14,828.5	0.0	0.0	0.0	14,828.5	0.0	0.0	0.0
3000 Servicios generales	37,892.0	37,892.0	0.0	37,892.0	37,892.0	0.0	0.0	0.0	37,892.0	0.0	0.0	0.0
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,308.1	17,308.1	0.0	17,308.1	17,308.1	0.0	0.0	0.0	17,308.1	0.0	0.0	0.0
Subtotal	120,959.4	120,959.4	0.0	120,959.4	119,241.8	1,717.6	1,717.6	0.0	120,959.4	0.0	0.0	0.0
Rendimientos financieros	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total de recursos del IEEA	120,959.4	120,959.4	0.0	120,959.4	119,241.8	1,717.6	1,717.6	0.0	120,959.4	0.0	0.0	0.0
Total FAETA 2019	275,926.6	272,744.4	3,182.2	272,744.4	265,617.0	7,127.4	7,127.4	0.0	272,744.4	3,182.2	3,182.2	0.0
SEFIN												
Rendimientos financieros	5.0	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	5.0	0.0
Total de rendimientos financieros	106.3	83.2	23.1	83.2	75.7	7.5	7.5	0.0	83.2	23.1	23.1	0.0
Gran total FAETA 2019	276,032.9	272,827.6	3,205.3	272,827.6	265,692.7	7,134.9	7,134.9	0.0	272,827.6	3,205.3	3,205.3	0.0

FUENTE: Elaborado con base en el cierre del ejercicio del FAETA 2019, pólizas contables, documentación comprobatoria y justificativa, y estados de cuenta bancarios, proporcionados por el CONALEP Coahuila y el IEEA.

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

De acuerdo con lo anterior, los 3,205.3 miles de pesos fueron reintegrados a la TESOFE, de conformidad con la normativa, por la entidad fiscalizada.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS: REINTEGROS A LA TESOFE
CUENTA PÚBLICA 2019

(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la TESOFE	Reintegro en tiempo	Reintegro extemporáneo	
			Por intervención de la ASF	Por acción y voluntad de la Entidad Fiscalizada
Ministrado	3,182.2	3,182.2	0.0	0.0
Intereses	23.1	23.1	0.0	0.0
Total	3,205.3	3,205.3	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en estados de cuenta bancarios y pólizas de egresos.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

8. Con la revisión de los informes trimestrales relativos al ejercicio, destino y resultados de las transferencias del FAETA 2019 al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2019

Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				No
Congruencia				No

FUENTE: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no remitió con calidad y congruencia a la SHCP la información reportada en el cuarto trimestre del formato Avance Financiero, respecto de las cifras registradas en el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019, en ambos componentes.

La Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número 44/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

9. El CONALEP Coahuila y el IEAA no publicaron en su página de internet los formatos entregados a la Secretaría de Educación Pública (SEP) en contravención de la normativa.

La Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número 44/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

Servicios Personales

10. El CONALEP Coahuila y el IEAA ejercieron recursos del FAETA del ejercicio fiscal 2019, por 117,711.9 miles de pesos, para el pago de personal administrativo, docente y de mandos medios y superiores que ocuparon plazas, categorías y puestos autorizados.

11. El CONALEP Coahuila destinó recursos del FAETA por 73,514.3 miles de pesos, para el pago de conceptos de sueldos y salarios, así como de prestaciones y estímulos otorgados al personal adscrito al colegio, tales como prima de antigüedad, despensa, puntualidad y asistencia, prima vacacional, entre otras, las cuales se ajustaron al manual de prestaciones autorizado.

12. El IEAA ejerció 44,197.6 miles de pesos correspondientes a los recursos del FAETA, del ejercicio fiscal 2019, para el pago de sueldos, prestaciones y estímulos otorgados a trabajadores adscritos al instituto, los cuales se ajustaron con el Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020.

13. El CONALEP Coahuila y el IEAA, no realizaron pagos con recursos del fondo a trabajadores durante el periodo en que contaron con licencia sin goce de sueldo o después de su baja definitiva.

14. Con una muestra de 60 prestadores de servicios por honorarios, se constató que el CONALEP Coahuila y el IEAA suscribieron los contratos correspondientes y realizaron los pagos conforme a los plazos y montos establecidos en cada contrato.

Patronato

15. El IEAA transfirió 17,308.1 miles de pesos del FAETA del ejercicio fiscal 2019, al Patronato Pro-Educación de Adultos del Estado de Coahuila, para el pago de gratificaciones a figuras solidarias en los proyectos de "Atención a la Demanda", "Formación Institucional y Solidaria" y "Acreditación y Certificación", de conformidad con los montos establecidos, y no destinó recursos para gastos de operación del patronato.

Terceros Institucionales

16. El CONALEP Coahuila y el IEEA enteraron de manera extemporánea al Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) las aportaciones por concepto de seguridad social con cargo a los recursos del FAETA del ejercicio fiscal 2019, correspondientes a las quincenas 02/2019 y 18/2019.

La Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número 44/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

17. El CONALEP Coahuila y el IEEA realizaron la retención y el entero del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por 16,882.2 miles de pesos y 7,262.2 miles de pesos, respectivamente, el cual fue causado por el pago de sueldos y salarios, a personal que fue beneficiado con recursos del FAETA del ejercicio fiscal 2019.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 17 resultados, de los cuales, en 11 no se detectaron irregularidades y 6 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 198,614.4 miles de pesos, que representó el 72.0% de los 275,926.6 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza mediante el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2019, el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza comprometió y devengó 272,744.4 miles de pesos, y pagó 265,617.0 miles de pesos, que corresponden al 96.3% de los recursos transferidos; asimismo, al 31 de marzo de 2020 ejerció un importe de 272,744.4 miles de pesos, que representó el 98.8% de los recursos ministrados; adicionalmente, se reintegraron 3,205.3 miles de pesos a la Tesorería de la Federación de recursos no comprometidos de los cuales 3,182.2 miles de pesos corresponden a los recursos ministrados para el fondo y 23.1 miles de pesos de rendimientos financieros.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, específicamente el Colegio de Educación Profesional Técnica del Gobierno del Estado de Zaragoza, careció de un adecuado sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos

del fondo, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos, ya que los acuerdos establecidos no se cumplieron en su totalidad, lo que incidió en las irregularidades determinadas en la auditoría. Además, se incumplieron las obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no reportó con calidad y congruencia, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información remitida en el cuarto trimestre del formato Avance financiero.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza realizó un ejercicio razonable de los recursos del fondo, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtro. Ernesto Blanco Sandoval

Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza (SEFIN), el Colegio de Educación Profesional Técnica del Gobierno del Estado de Coahuila (CONALEP Coahuila) y el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA).